



“AÑO DEL REINADO DEL MESÍAS IS. 32:1”

COMUNICADO NACIONAL E INTERNACIONAL

LA PRESIDENTA Y SECRETARÍA GENERAL DE LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN EVANGÉLICA DE LA MISIÓN ISRAELITA DEL NUEVO PACTO UNIVERSAL -AEMINPU-, COMUNICA A LA HERMANDAD EN GENERAL, QUE HABIÉNDOSE PRORROGADO EL ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL HASTA EL DÍA 28 DE FEBRERO DEL 2021 ; SE MANTIENEN LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:

1.- LOS DÍAS SANTIFICADOS PRÓXIMO A REALIZARSE NO SE CELEBRARÁ Y SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

- SÁBADO 06 DE FEBRERO
- JUEVES 11 DE FEBRERO - NUEVA LUNA
- SÁBADO 13 DE FEBRERO
- SÁBADO 20 DE FEBRERO
- SÁBADO 27 DE FEBRERO - REPOSO GENERAL

2.- DE CONFORMIDAD CON EL **DECRETO SUPREMO N° 008-2021-PCM**, AL ESTAR RESTRINGIDO EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES RELATIVOS A LA LIBERTAD DE REUNIÓN, NO SE PUEDE REALIZAR LA CELEBRACIÓN DE CULTOS DE CARÁCTER GENERAL, COMO ES EL CASO DE LOS REPOSOS DE LOS DÍAS SÁBADOS Y NUEVA LUNA, CON EL FIN DE PROTEGER LOS DERECHOS FUNDAMENTALES A LA VIDA Y LA SALUD, EN EL MARCO DE LA NUEVA CONVIVENCIA SOCIAL.

3.- LAS FILIALES DE LA AEMINPU A NIVEL INTERNACIONAL, DEBERÁN ACATAR LAS NORMAS INTERNAS ESTABLECIDAS POR LAS AUTORIDADES DE CADA PAÍS.

4.- LA ATENCIÓN EN LA OFICINA CENTRAL DE LA AEMINPU, QUEDA SUSPENDIDO HASTA CONCLUIR EL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA.

ANTE LO SEÑALADO, HACEMOS UN LLAMADO A LA HERMANDAD EN GENERAL A DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES VIGENTES DURANTE EL ESTADO DE EMERGENCIA SIENDO RESPETUOSOS, CUIDANDO EL BUEN NOMBRE DE NUESTRA INSTITUCIÓN COMO EJEMPLO DE NUESTRA CIUDADANÍA Y RELIGIOSIDAD EN CADA PAÍS.

SANTIAGO DE SURCO, 01 DE FEBRERO DEL 2021.

ATENTAMENTE,

HNA. RUTH MYRIAM INGA ALARCON
PRESIDENTA NACIONAL E INTERNACIONAL
DE LA AEMINPU

HNA. JESSENIA YOCE AYLAS GOMEZ
SECRETARIA GENERAL NACIONAL E INTERNACIONAL
DE LA AEMINPU

